

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Siendo las 11.25 horas del día 11 de septiembre de 2024, miércoles, se celebró la reunión por vía telemática, a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams, con la asistencia de las siguientes personas:

D^a Ana Echevarría Arsuaga, Directora del Departamento
D^a Clara Almagro Vidal
D^a Cristina Álvarez Millán
D. Adrián Ares Legaspi
D. Enrique Cantera Montenegro
D. Antonio García Espada.
D^a Marina Girona Berenguer
D. José Miguel López Villalba
D^a Irene Pereira García
D. José Manuel Rodríguez García
D. Carlos Barquero Goñi, Secretario.
D^a Ana Isabel Bravo Fernández, representante del PAS.
D^a Ana Rosa Frías Rubio, representante de tutores.
D. Carlos Romero Mensaque, representante de tutores.
D. Ángel Sánchez Juliá, representante de estudiantes.

Excusa su asistencia D^a Covadonga Villamanán Díaz, representante de estudiantes

En primer lugar, la Sra. Directora dio la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, la Sra. Directora dio comienzo a la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento, con un único punto en el orden del día:

·Aprobación de la solicitud de plaza de promoción a Catedrática de la profesora Ana M^a Rivera Medina para la próxima convocatoria de plazas de profesorado funcionario.

En primer lugar, la Sra. Directora tomó la palabra para recordar el reciente fallecimiento de Doña Paulina López Pita, antigua profesora del departamento. A continuación, propuso hacer un homenaje a la profesora López Pita. Señaló que se pensaría sobre ello para el Consejo de Departamento de Octubre. Además, la Sra. Directora informó que la tutora de historia medieval del centro asociado de Madrid, la Dra. María Dolores Carmen Morales Muñiz, se jubilaba. En consecuencia, quedan vacantes las tutorías de historia medieval del centro asociado de Madrid, que se irán cubriendo.

La Sra. Directora señaló entonces que había convocado este consejo extraordinario para tomar una decisión sobre la plaza de la profesora Ana María Rivera Medina. Expuso que había que decidir la solicitud de plaza de cátedra de acuerdo con la nueva ley.

Para solventar la cuestión con un apoyo sólido del conjunto del Departamento, la Sra.

Directora informó que se iba a realizar una votación secreta entre los presentes al citado Consejo de Departamento a través de la aplicación Forms. Doña Ana Isabel Bravo Fernández mandaría un correo electrónico a todos donde se vota. Se iban a dar 10 minutos para votar. La Sra, Directora afirmó que era un sistema fácil y que no da problemas.

En ese momento, el profesor Enrique Cantera Montenegro pidió la palabra. Intervino para pedir el voto favorable porque la profesora Ana María Rivera Medina reunía los requisitos en virtud de la nueva normativa. Expuso que ella tenía la acreditación. En consecuencia, el profesor Enrique Cantera Montenegro reiteró que solicitaba el voto favorable.

La Sra. Directora tomó la palabra para agradecer la intervención y a continuación para comunicar que se había enviado a todos los miembros del consejo de departamento una lista con el futuro tribunal de la plaza. Informó que todas las personas que figuraban en la lista ya habían dado su consentimiento. Seguidamente, la Sra. Directora leyó la lista nombre a nombre. Destacó que había más catedráticos que catedráticas en la lista. El motivo era que había problemas en la paridad porque había pocas catedráticas de Historia Medieval y se habían disculpado varias por exceso de tribunales.

A continuación, se dieron quince minutos para que se efectuase la votación, hasta las 11.46 horas en que todos deberían volver a conectarse. También se declaró que había que esperar a que llegase el correo electrónico a todos. En efecto, seguidamente la representante del PAS, doña Ana Isabel Bravo, envió el correo electrónico a los miembros del consejo de departamento.

A continuación, se realizó la votación. Hubo 15 personas presentes. Sin embargo, se emitieron sólo 14 votos ya que uno no se emitió por problemas técnicos. A continuación el Sr. Secretario se desplazó a la secretaría administrativa para dar fe del resultado. El resultado de la votación fue de 5 votos afirmativos, 4 votos negativos y 5 votos en blanco.

La Sra. Directora tomó la palabra para declarar que la plaza se aprobaba con cinco votos afirmativos. Si finalmente no se aprobase por los cinco votos en blanco de acuerdo con la normativa, se aprobaría una plaza de profesor titular. El profesor Enrique Cantera intervino para señalar que los cinco votos favorables era suficientes para aprobar la cátedra. La Sra. Directora se informó sobre la cuestión a continuación y efectivamente se comprobó que los cinco votos favorables eran suficientes para aprobar la cátedra.

Seguidamente el profesor López Villalba tomó la palabra para preguntar cuándo sería la siguiente reunión ordinaria del Consejo de Departamento. En concreto, afirmó que quería saber la fecha. La Sra. Directora dijo que sería el martes 8 de octubre. Se constató que venía bien a todos dicha fecha. A continuación, la Sra. Directora declaró que comunicaría inmediatamente a la profesora Ana María Rivera Medina el resultado de la votación.

Finalmente, la Sra. Directora tomó la palabra para expresar su agradecimiento a todos por la asistencia y por la colaboración que puedan llevar a cabo en las cuestiones del Departamento. Siendo las 12 horas y 10 minutos del día susodicho, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA DIRECTORA

Fdo. Carlos Barquero Goñi

Fdo. Ana Echevarría Arsuaga